



GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL

F

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECIBIDO



REASUME MANDO DEL ESTADO.

DECRETO N° 638

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 28 MAYO 2008  
 RECEPCION

SANTIAGO, 23 de mayo de 2008  
 HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

DEPART. JURIDICO	
DEP.T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P.Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T	
SUB. DEP. MUNICIP.	

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional a las 18 horas del presente día,

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando del Estado.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

REFRENDACION

REF.POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

FDC



*Michelle Bachelet Jeria*

MICHELLE BACHELET JERIA  
 Presidenta de la República

*Edmundo Perez Yoma*  
 EDMUNDO PEREZ YOMA  
 Ministro del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

*Delipe Harboe Bascunan*

TOMADO RAZON  
 DELIPE HARBOE BASCUÑAN  
 Subsecretario del Interior  
 - 2 JUN 2008

Contralor General  
 de la República

OGS/AML/cos  
 DISTRIBUCION:  
 Partes  
 Diario Oficial  
 Presidencia  
 Gabinete señor Ministro del Interior  
 Gabinete señor Subsecretario del Interior  
 Personal

2,9742 27